

21689



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un banco de pruebas para comprobar el funcionamiento de aparatos y dispositivos eléctricos de automóviles"-----

a favor de Don Manuel MASRIERA VERGÉS, de nacionalidad española, domiciliado en HOSPITALET DEL LLOBREGAT (Barcelona), calle Dos de Mayo, número 4.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por un banco de pruebas con cuadro indicador, especialmente destinado a la comprobación del funcionamiento de aparatos, mecanismos o dispositivos de la parte eléctrica de los automóviles aún cuando puede ser como es natural, aplicado a la comprobación de aparatos semejantes que tengan otra aplicación distinta de la citada.

Se compone esencialmente el banco de pruebas que constituye el modelo, de un mecanismo accionable a mano, multiplicador de velocidad por relación de engranajes que pone



en rápido movimiento de giro un eje provisto de un volante al cual esté acoplado un plato universal para fijar las piezas de los aparatos o dispositivos comprobados que deban actuar en rotación, hallándose encarado con el citado plato un cabezal o soporte móvil que permita apoyar debidamente el aparato o dispositivo comprobado sin dificultar en lo más mínimo la antedicha rotación.

En combinación con el citado mecanismo se dispone un cuadro indicador provisto de un voltímetro, un amperímetro y una pluralidad de chispómetros y comprobadores de bujías, así como de los correspondientes dispositivos de enchufe, clavijas, conmutadores y semejantes destinados a establecer la requerida comunicación entre el aparato o dispositivo comprobado y el cuadro. Este está además provisto de un contador de revoluciones relacionado con el eje rotativo del banco de pruebas.

Para que quede perfectamente definida cual es la constitución de un banco de pruebas de tal clase se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución del mismo que debe considerarse dado tan solo a título de ejemplo para lograr tal fin, sin que la forma y las dimensiones que particularmente presenta pueda considerarse que limitan en manera alguna la posibilidad de que otros casos de ejecución presenten otras distintas.

En el caso representado, el banco está compuesto del multiplicador de velocidad 1 accionable por una manivela 2 que mueve directamente un piñón 3 fijado a ella y engranado con otro piñón menor 4 fijado al eje 5 al cual está también



fijada la rueda 6 engranada con otro piñón 7 de un eje 8 provisto de otra rueda dentada 9 engranada con el piñón 10 fijado al eje 11 que, sobresaliente de la envolvente del mecanismo multiplicador de velocidad en tal forma establecido está fijado a un volante 12 acoplado a un plato universal 13 de fijación de los órganos que deban girar. Opuestamente a este plato se halla instalado un soporte de los aparatos o armazones en que giran los órganos rotativos comprobados, compuesto de un sostenedor encurvado 14 y un travesero 15 que guiado por vástagos fileteados 16 puede colocarse a la distancia de dicho sostenedor que exija la debida sujeción de cada aparato o armazón, produciéndose la trabazón del conjunto mediante tuercas 17 que retienen el travesero y un tornillo de presión 18 de que está este último provisto. El soporte que acaba de describirse está dispuesto en un carro 19 desplazable en guías 20 para que pueda acercarse cuanto sea requerido al plato universal 13.

En combinación con el banco de pruebas de tal manera establecido se dispone un cuadro indicador constituido por una placa de materia aislante 21 en la cual está dispuesta una instalación eléctrica semejante a la de los automóviles. En este cuadro están montados un amperímetro 22, un voltímetro 23, un contador de revoluciones 24 (relacionado con el eje 11 del banco) ocho chispómetros 25 y ocho comprobadores de bujías 26 para verificar el funcionamiento del mecanismo de distribución del encendido, así como otro chispómetro 27 para comprobar la intensidad de la corriente de alta tensión producida por una bobina. En este cuadro, alimentado con



preferencia por la corriente de una batería equivalente a la de un automóvil, estén además dispuestos las bornas y enchufes necesarios para efectuar los empalmes a los aparatos o dispositivos eléctricos comprobados y los demás órganos o elementos eléctricos o mecánicos auxiliares que sean capaces de facilitar la perfecta comprobación.

Después de lo expuesto se comprende mejor que sin alterar la esencialidad del modelo puedan presentar los distintos casos de ejecución las diferentes configuraciones y proporciones que ya se ha dicho que pueden tener, así como que puedan ser variables cuantas circunstancias concurren en la realización de tales casos sin que tal esencialidad resulte afectada.

Podrán ser también variables los metales, aleaciones u otros materiales que se empleen en la constitución de las diferentes partes de los casos de realización del modelo.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un banco de pruebas para comprobar el funcionamiento de aparatos y dispositivos eléctricos de automóviles esencialmente caracterizado por el hecho de componerse de un mecanismo accionable a mano, multiplicador de velocidad por relación de engranajes que pone en rápido movimiento de giro un eje provisto de un volante al cual esté acoplado un plato universal para fijar las piezas de los aparatos o dispositi-



vos comprobados que deben actuar en rotación, hallándose encarado con el citado plato un cabezal o soporte móvil que permita apoyar debidamente el aparato o dispositivo comprobado sin dificultar en lo más mínimo la antedicha rotación.

5

2.- Un banco de pruebas tal como el especificado en 1 caracterizado por el hecho de estar relacionado con un cuadro indicador provisto de un voltímetro, un amperímetro y una pluralidad de chispómetros y comprobadores de bujías, así como de los correspondientes dispositivos de enchufe, clavijas, conmutadores y semejantes destinados a establecer la requerida comunicación entre el aparato o dispositivo comprobado y el cuadro. Este está además provisto de un contador de revoluciones relacionado con el eje rotativo del banco de pruebas.

10

15

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un banco de pruebas para comprobar el funcionamiento de aparatos y dispositivos eléctricos de automóviles".

Consta

21689



- 6 -

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Diciembre de 1949.

P. p. de Don Manuel MASRIERA VERGÉS,

ESCALA VARIABLE
 Barcelona
 8 DIC. 1849

[Handwritten signature]

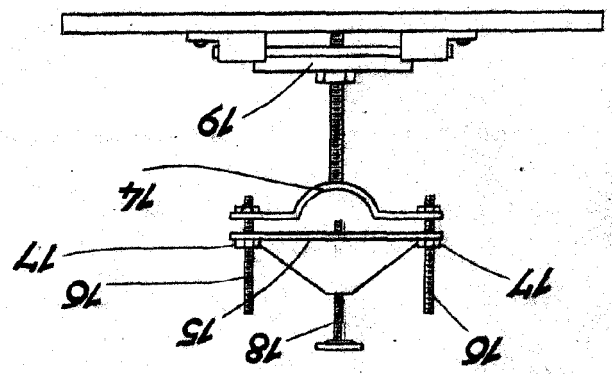


FIG. 2

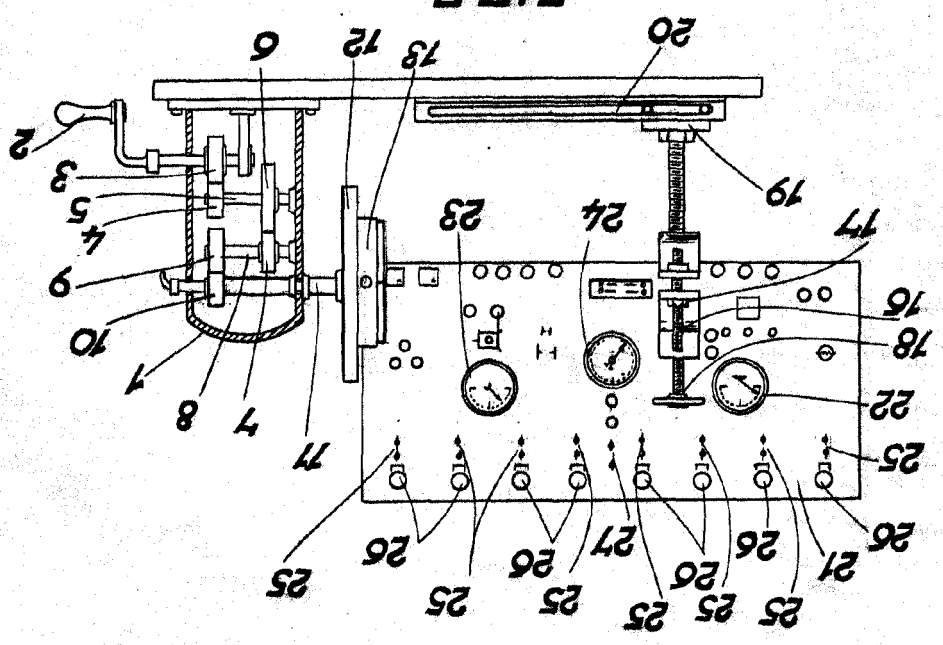


FIG. 1



21689